

¿Por qué hay que cumplir los tratamientos?

Seguir las instrucciones de su pediatra a la hora de dar los medicamentos es muy importante. Es la forma de conseguir la mejoría que se espera con ellos.

Es importante antes de iniciar el tratamiento...

- Avisar al médico sobre alergias, enfermedades y otros tratamientos que tome el niño.
- Salir de la consulta con las normas de administración claras y por escrito: cantidad, intervalo entre tomas, como tomarlo, cuanto tiempo, etc,...
- Si surgen dudas después, se debe consultar con el médico que recetó el tratamiento.
- No usar los medicamentos que se han utilizado en otros momentos o para otras personas.
- En los niños, la cantidad que se administra (dosis) cambia según la edad, el peso y el tipo de enfermedad que quiera tratarse. A veces debe modificarse si el paciente presenta alguna enfermedad del riñón o el hígado, por ejemplo.
- Un mismo medicamento se puede administrar de varias formas dependiendo de la intensidad de los síntomas o de la enfermedad para la que se estén utilizando.

¿Por qué es importante cumplir bien los tratamientos?

- Para lograr lo que buscamos con su uso: mejorar los síntomas y/o curar la enfermedad del niño.
- Por seguridad. Se trata de evitar o disminuir que se puedan producir efectos secundarios o tóxicos si se administran dosis más altas o con más frecuencia que la debida.

¿En qué consiste cumplir bien un tratamiento?

Fundamentalmente consiste en:

- Dar la dosis que nos diga el pediatra. Si damos menos, no va a mejorar y si se administra mucho puede dar lugar a efectos tóxicos.
- Respetar el tiempo que debe pasar entre las dosis. Si se adelantan las dosis puede producirse toxicidad. Si se retrasan demasiado, disminuye su eficacia.
- Hay que saber la forma en que se debe tomar y cómo actúa el medicamento. Esto es especialmente importante en algunos casos. Por ejemplo, en el caso de usar [cámaras](#) y [dispositivos de inhalación](#) o con las inyecciones. En estos casos los profesionales sanitarios (médicos, enfermeras) enseñarán y supervisarán la forma de administración.
- Completar todo el tratamiento. Si se suspende antes de lo necesario, puede ser que no haya mejoría. Y darlo más

tiempo del indicado, aumenta el riesgo de efectos adversos.

- Se debe preparar bien. Hay que respetar la proporción en que debe realizarse la mezcla.
- Los medicamentos se deben conservar de forma correcta. Algunos medicamentos pueden perder su efecto si se exponen al calor o al sol.

¿El paciente o la familia pueden notar algún efecto cuando un tratamiento no se cumple bien?

Depende del tipo de medicamento y de para qué se emplee.

Se pueden distinguir varios tipos de medicamentos según para que se utilizan:

- Para mejorar los síntomas o malestares
 - Para curar una enfermedad de corta evolución
 - Para tratar enfermedades crónicas
- Para tratar síntomas como [el dolor](#) o [la fiebre](#), solo hace falta dar el medicamento cuando aparecen éstos. Se debe respetar el intervalo mínimo entre las dosis. No hace falta continuar si el síntoma desaparece. La mejoría suele ser rápida.
- Para curar las enfermedades agudas ([amigdalitis](#), [conjuntivitis](#)) hay que dar el medicamento durante el tiempo que indica el médico. Por ejemplo, 10 días para las amigdalitis por bacterias. Si se suspende antes, puede que la infección no se cure. Y si se mantiene más tiempo ya no aporta ningún beneficio y sí hay riesgo de efectos adversos como diarrea o aparición de resistencias bacterianas.
- Cuando se están tratando enfermedades crónicas, el efecto de los medicamentos no es inmediato. Es a medio o largo plazo. Por ejemplo, prevenir el rechazo en pacientes trasplantados o evitar [crisis de asma](#). Puede que la familia no relacione la mejoría con el momento de tomar el fármaco. Pero si el tratamiento no se cumple bien pueden producirse problemas importantes. En estos casos la familia tiene que saber lo importante que es cumplir el tratamiento aunque no noten ningún efecto inmediato.

En algunas enfermedades crónicas sí que se nota un efecto rápido, inmediato o en horas. Y si no se cumple el tratamiento, pueden ocurrir efectos muy graves, incluso muerte. Esto ocurre por ejemplo en la [diabetes](#) y la administración de [insulina](#).

¿Qué hacer cuando existen dudas sobre el tratamiento? ¿Pueden resolverse consultando el prospecto?

Lo ideal es salir de la consulta con las normas de administración claras y por escrito. Deben especificar la cantidad, intervalo entre tomas, modo de administración, etc,.. El prospecto que acompaña a todos los medicamentos puede resolver alguna duda. Pero no hay que olvidar que incluye información general. No va dirigida a un paciente concreto. Es mejor consultar con el médico que prescribió el tratamiento.

¿Hay trucos para que los niños se tomen mejor los medicamentos?

Si la edad del niño lo permite, debe explicársele por qué debe tomar sus medicinas y razonar con él.

Se pueden usar jeringas, vasitos o tetinas especiales.

Antes de mezclar medicamentos con alimentos o líquidos hay que saber si no pierden el efecto con la mezcla o por la temperatura a la que esté. En todo caso, solo se debe mezclar con una muy pequeña cantidad para saber si se ha tomado o no la dosis adecuada.

¿Qué hacer si aparecen efectos adversos?

Ante cualquier efecto inesperado debe consultarse con un servicio médico.

¿Qué hacer si se administra una cantidad excesiva de un medicamento?

Debe consultarse con [Instituto Nacional de Toxicología](#). El teléfono es 91 562 04 20. Está disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Hay que evitar la toma accidental de los medicamentos. Para ello, se guardarán en lugares donde los niños no puedan cogerlos. Usar envases con cierre de seguridad. Hay que evitar que los niños los usen como juguetes.

¿Qué hacer con los restos sobrantes de medicamentos?

Los medicamentos no deben tirarse a la basura, al WC ni a otras cañerías. Pueden dañar el [medio ambiente](#). Deben eliminarse a través del [punto SIGRE](#) que está en las farmacias.

Descárgate la presentación con los PUNTOS CLAVE:

Familia y Salud

¿Por qué hay que cumplir los tratamientos?

Ma Rosa Albañil. Pediatra



www.familiaysalud.es

AE Pap

Fecha de publicación: 5-05-2018

Autor/es:

- [María Rosa Albañil Ballesteros](#). Pediatra. Centro de Salud "Cuzco". Fuenlabrada (Madrid)
- [Grupo de Patología Infecciosa](#). AEPap.

